



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 7

Marque según corresponda (*):

 ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 23 de Año 2019.					
1. Información General:					
Fecha: (de-mm-aaaa)	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	1:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN				
Lugar de la reunión:	SALA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
José Francisco Páez Cardozo	Coordinador Académico y de Convivencia de Educación Especial.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Marisol Cobos Sativa	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Mario Munar Alfonso	Jefe Área Filosofía Ética y Educación Religiosa
Manuel Alexander Puerto Cardona	Jefe Área Educación Artística: Música
Edwin Toro Rengifo	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Blanca Nidia Pérez Duarte	Jefe Área Ciencias Sociales
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas
Nydia Consuelo Sáenz Salamanca	Jefe Área Tecnología e Informática
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría Técnica

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 7

Nombres	Cargo/Dependencia
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Juan Sebastián Rueda	Estudiante

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Juanita Díaz	Representante Consejo Estudiantil. Personera.

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QÚORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN ACTA N° 22 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
4. DECISIÓN PPI
5. PLAN DE ESTUDIOS.
6. DOCUMENTO FINAL PROTOCOLO DE EXTRAESCOLARES.
7. SOLICITUDES
8. SEMANA DE LAS CULTURAS

6. Desarrollo del Orden del Día:**1. VERIFICACIÓN DEL QÚORUM.**

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN ACTA N° 22 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Se aprueba el Acta N° 22 del 12 de septiembre de 2019.

4. DECISIÓN PPI

El Director presenta el consolidado que la comisión PPI presentó a los maestros en la Jornada Pedagógica del 25 de septiembre de 2019, el cual se anexa al acta.

Observaciones de los consejeros:

- Se debe tener claridad respecto a las funciones del comité de innovación e investigación.
- Se requiere aclarar qué sucederá con las horas hoy destinadas a la franja de PPI.
- Se debe determinar qué va a pasar con las jornadas pedagógicas, ¿las reuniones de maestros serán por grados o comunidades?
- Aclarar el tema de las asignaciones, con relación a los maestros que quieren presentar propuestas de integración curricular.
- Aclarar las observaciones puntuales sobre la educación media.
- Revisar la propuesta de lengua extranjera de fortalecimiento del inglés.
- La decisión que se tome, será el insumo para que la comisión de plan de estudios revise el plan de estudios.

Decisión.

El consejo Académico avala la propuesta N° 2, que acogieron la mayoría de las áreas.

"Eliminar la franja de estudiantes y maestros. El PPI cambiaría su operatividad, conservando su naturaleza, para que sea articulado con todas las iniciativas y acciones que atiendan integrar el currículo (trabajo de asignaturas conjuntas, énfasis, caminatas, proyectos CIUP, salidas pedagógicas, encuentros culturales, entre otros)".

5. PLAN DE ESTUDIOS.

Los profesores de la Comisión de Plan de Estudios manifiestan, que se tomó la información del Plan de Estudios 2019, la cual se dividió en áreas, para que a partir de un documento llamado "Prioridades", cada área tuviera la idea macro de las prioridades de su área, donde se debe reflejar la idea estructurada de plan de estudios.

Con la decisión tomada desde la comunidad de optar por la opción dos de PPI, hay una primera tarea y es identificar a dónde se van a anexar las horas, para lo cual hay dos propuestas:

- Propuesta de fortalecimiento de segunda lengua
- Anexar las horas a las áreas que las habían cedido para el PPI.

Después, se debe definir el concepto de Plan de Estudios, sus asignaturas, cátedras, proyectos; igualmente, cuáles serán las asignaturas obligatorias, optativas y proyectos. Y por último se realizará la distribución de cargas académicas.

Los cuadros que han venido trabajando en la comisión, se mostraron al final, cuando un gran número de consejeros se había retirado.

Observaciones de los consejeros:

- Para tomar decisiones, se debe tener suficiente ilustración y conocimiento del tema.

Decisión:

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 7

Dada la decisión de optar por la propuesta No.2 de PPI, se debe llevar a las áreas y comunidades las dos propuestas de utilización de las horas:

- Propuesta de fortalecimiento de segunda lengua.
- Anexar las horas a las áreas que las habían cedido para el PPI.

6. DOCUMENTO FINAL PROTOCOLO DE EXTRAESCOLARES.

Se presenta el Documento final del Protocolo de Extraescolares

Observaciones de los consejeros:

- Cuando la extracurricular queda con menos de 15 estudiantes, ¿qué acciones se toman y quién toma esa decisión?
- Cuando la extracurricular es para asesorías o para reforzar dificultades en algunas áreas, ¿cómo se seleccionarán dichos estudiantes al inicio de cada año?
- Cuando dicen que la asistencia debe mantenerse durante un periodo académico, ¿a qué hace referencia: a un trimestre para básica, o corte para media? ¿O al año escolar?
- Por equidad, se deben dar horas de asesoría a todas las áreas, o a ninguna.
- La hora del descanso o del almuerzo no se debe tomar para realizar las asesorías.
- En el acuerdo de evaluación se enuncia que debe haber espacios de asesoría, por lo tanto, se deben garantizar a los estudiantes, estos espacios.
- Se pregunta: ¿cuál es la diferencia entre una extraescolar y un grupo institucional? En caso de ser diferentes, debe haber un protocolo para cada uno.
- En el protocolo, no se hace explícito en qué momento se deben presentar las extracurriculares.
- Cómo se van a reglamentar las extraescolares: ¿por acuerdo del directivo, por acuerdo interno entre profesores, o parámetros generales?

Decisión.

El director y los coordinadores recogerán las observaciones presentadas por los consejeros y presentará la propuesta final en la próxima sesión.

7. SOLICITUDES

7.1. Música:

7.1.1. Salida pedagógica grado 1003 y 1103.

Solicitud de aval de la salida pedagógica de 1003 y 1103 a "Ibagué: Una mirada a lo artístico y cultural en la ciudad musical de Colombia.", los días 7 y 8 de noviembre de 2019.

Observación consejeros:

- Se solicita preguntar ¿a qué se refiere administración financiera?

Decisión.

Se avalan las salidas pedagógicas, grados 1003 y 1103.

7.1.2. Propuestas Extracurriculares.

El área de Música solicita incluir en la próxima agenda del consejo académico (3 de octubre), la presentación de propuestas de extracurriculares 2020.

Decisión.

La presentación de cada una de las extracurriculares se hará en fecha posterior, después de aprobar el

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 7

Protocolo general.

7.1.3. Invitación festival de la canción.

EL área de música tiene el gusto de invitar a toda la comunidad del IPN al XXI festival de la canción "Canta, IPN canta".

Decisión.

Se enviará la información a toda la comunidad.

7.2. Director.

Informa que le llegó un derecho de petición de dos padres de familia, donde le solicitan les informen por qué no se hizo la salida del énfasis de matemáticas.

Decisión.

Se les enviará la solicitud a los directores de grupo, para que proyecten un borrador de respuesta en lo que sea de su competencia.

7.3. Humanidades:

Cambio de horario de día martes a día miércoles

Desde el área de Humanidades – Lengua Extranjera, solicitamos comedidamente al consejo, contemplar la posibilidad de que en los próximos días se pueda realizar un cambio de horario de un día martes por un día miércoles; teniendo en cuenta que varios maestros del área nos hemos visto afectados por no poder desarrollar las clases que tenemos con los grupos los días miércoles, ya que se han presentado varias actividades que no lo han permitido hacer, en especial en la sección de primaria.

Decisión.

La dirección y las coordinaciones revisarán la propuesta e informará oportunamente.

7.4. Solicitud de la Personera:

Solicitud de aval para realizar el "Gran Baile", el día viernes 4 de octubre. El encuentro consiste en reunir de una manera artística y cultural las tres instituciones (Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos., el Instituto Pedagógico Nacional y EL COLGIO DISTRIAL UASAQUEN), de tal manera, que se extiendan los lazos sociales entre los estudiantes de las diferentes instituciones y hacer hincapié en el desarrollo del proyecto fronteras

Decisión.

-Dadas las inquietudes que presentan los consejeros y la magnitud del evento, las coordinaciones de convivencia, revisarán la solicitud en cuanto a cambio de fecha, riesgos posibles; y harán el acompañamiento respectivo.

7.5. Ciencias.

Se tiene previsto el Simulacro Distrital el día 2 de octubre, para lo cual se adjunta la agenda.

La información de los proyectos transversales, la deben presentar al Consejo Académico, quienes tengan a cargo dicho proyecto.

Igualmente, se solicita la información completa referente a las funciones que desempeñan los maestros del IPN.

Decisión.

Para conocimiento de toda la comunidad, se enviará la agenda respectiva.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 7

8. SEMANA DE LAS CULTURAS:

Se presenta el consolidado de la programación de la "Semana de las Culturas", con los aportes de las áreas.

Observaciones de los consejeros:

-Se solicita, que para las salidas y los ensayos de los niños, se les envíe los listados un día antes para conocimiento de las coordinaciones de convivencia.

Se acuerda no hacer la premiación a los involucrados en los juegos inter roscas, cancha pequeña, de categoría mayores de fútbol (grados 9º, 10 y 11º), por la situación de violencia que se presentó en un partido.

Se acuerda que el Director le informará al maestro.

Decisión.

Se aprueba la agenda de la Semana de las culturas y las áreas complementarán la agenda con los puntos de: lugar del evento, hora y número de estudiantes.

Se aclara que, en los espacios donde no haya actividad, se realizará clase normal.

9. VARIOS:

-Matemáticas.

Celebración día de las matemáticas:

En consenso con los docentes del área, no se llevará a cabo la celebración del día de las matemáticas en la semana de las culturas.

-Ciencias:

-Se informa que las instalaciones del IPN (9 salones, Gimnasio de Bachillerato, Auditorio Francisca Radke baterías de baños y parqueadero N° 2) ,se prestaron para realizar el Congreso de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental 2019, los días 9 y 10 de octubre, el 11 es en el Jardín Botánico.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

1. Documento Consolidado PPI por Comisión PPI.

2. Documentos Plan de Estudios



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

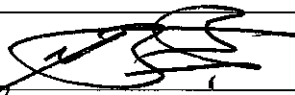
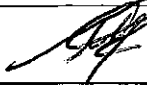
Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 7

3. Solicitudes: Música, Humanidades, Personera IPN, Ciencias

4. Programación Semana de las culturas.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.